

NUESTRO EQUIPO está formado por Médicos Acupuntores capacitados, especializados y en constante formación Académica. Formamos parte de la Asociación Uruguaya de Acupuntura (AUA), la cual es integrante de la Federación Ibero Latino Americana de Médicos Acupuntores

Dra. Verónica Casco: Médico Acupuntor. Referente epidemiológico en Dirección Departamental de Canelones.

Dra. Lourdes Da Silva: Médico Acupuntor de la Asociación Española. Posgrado de Gastroenterología

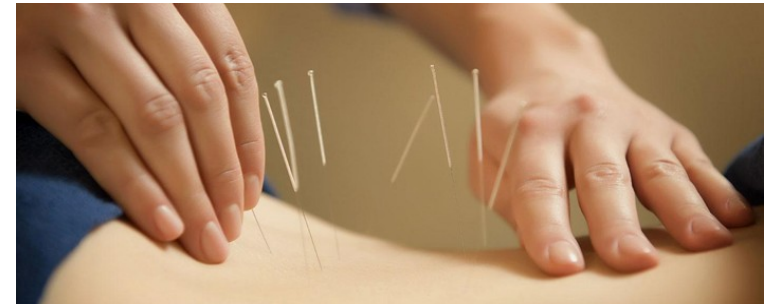
Dra. Gabriela Díaz: Médico Acupuntor en Asoc. Española y en SMI, Ex Jefa del Servicio de Acupuntura del Hospital Militar; Docente de la AUA. Médica Homeópata

Dra. Yeni Ganeglus: Médico Acupuntor; Ex Médico Acupuntor de SUAT; Médico Fisiatra de COSEM, Jefa del Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación del Hospital Piñeyro del Campo.

Dr. Líber Prudente: Médico Acupuntor del Serv. Acupuntura del Hospital Militar y en Clínica Vital de San José; Médico Fisiatra Jefe del Servicio de Rehabilitación de CU-DAM; Médico fisiatra de Soc. Medica Universal y del Serv. de rehabilitación de las Colonias Psiquiátricas de ASSE. Docente de AUA.

Dr. Andrés Lucas: Médico Acupuntor, Jefe del Servicio de Acupuntura del Hospital Militar, Médico Acupuntor de Asoc Española y en Clínica Vital San José.

ACUPUNTURA MÉDICA



¿QUE HACEMOS?

La Acupuntura es una técnica oriental y milenaria con base científica fundada, y regulada académicamente por organismos tales como la Organización Mundial para la Salud (OMS) y ampliamente difundida en Europa y América.

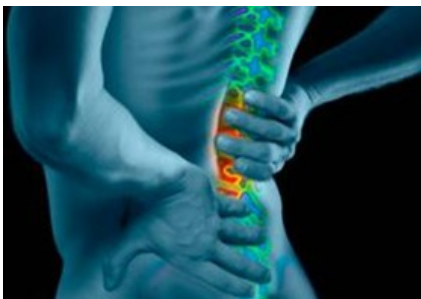
Consiste en la punción a nivel de la superficie corporal de distintas regiones: los puntos de Acupuntura. Dicha punción se realiza con agujas muy finas, estériles y descartables, por lo que la hace una técnica segura, indolora y con resultados a corto o mediano plazo.

Esto genera una reacción química en nuestro cuerpo que resulta en la regulación de funciones fisiológicas con respuestas ANTIINFLAMATORIAS Y ANALGESICAS que restablecen el equilibrio perdido, logrando así, alivio del dolor y bienestar psico-físico.

Dra. V. Casco 096 696 909	Dra L. Da Silva 099 952 220	Dra. G. Díaz 099 651 607
Dra,Y. Ganeglus 099 383 058	Dr. L. Prudente 099 386 636	Dr. A. Lucas 099 760 539

CONTÁCTENOS

CONSULTE POR CONVENIOS



PROBLEMA

Las malas posturas que adoptamos en extensas jornadas de trabajo o estudio, exigiendo a nuestro cuerpo, provoca la pérdida

de algunas capacidades motoras obteniendo como resultado lumbalgia, tendinitis, contracturas cervicales, etc, lo que genera desmotivación y falta de concentración, ausentismo laboral, dolores crónicos y mala calidad de vida.

Así como también el estrés causado por el ritmo de vida moderno, problemas emocionales que hacen que nuestro sistema inmune funcione inadecuadamente facilitando el desarrollo de diversas enfermedades.

SOLUCIÓN

LA ACUPUNTURA MÉDICA es una técnica que ofrece beneficios, resultando en una mejor calidad de vida y mejor funcionamiento global.

¿QUIENES PUEDEN PRACTICAR LA ACUPUNTURA?

Desde el año 2001 se firmó un decreto de ley por el Poder Ejecutivo N° 32/2001, (interno 16/2001), donde se establece que esta técnica es un Acto Médico, por lo tanto es un Doctor en Medicina, quien está legalmente autorizado a practicar la Acupuntura.

QUE AFECCIONES PUEDEN TRATARSE CON ACUPUNTURA?

Es una excelente técnica para el tratamiento de dolor crónico o agudo, de causa osteoarticular, muscular y/o neuropático, por ejemplo:

- lumbalgia
- cialgia
- artrosis de rodilla
- cervicobraquialgia
- tendinitis
- migrañas, etc

También se pueden tratar afecciones como:

- patologías respiratorias
- digestivas
- genitourinarias - infertilidad
- trastornos del sueño
- trastornos emocionales (ansiedad, depresión)
- vértigos, etc

Puede ser aplicada en todas las edades, y es muy beneficiosa en aquellos pacientes que están restringidos en recibir calmantes para el dolor.

Puede ser aplicada en forma simultánea a otras técnicas terapéuticas.